

CERTIFICADO DE LA VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE BIENES Y/O SERVICIOS EN EL CATALOGO ELECTRÓNICO

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los 17 días del mes de mayo de 2022; luego de proceder a verificar el catálogo electrónico en el portal informático de compras públicas, tengo a bien certificar que a la presente fecha NO existe disponibilidad de oferta para el: "SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS Y GENERADORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" en el Catálogo Electrónico. Con lo cual se ha dado estricto cumplimiento al primer inciso del Art. 46 de la LOSNCP:

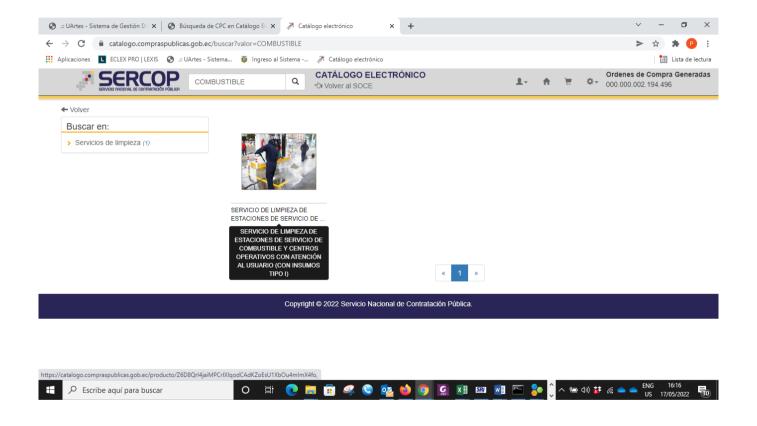
"Artículo 46.- Obligaciones de las Entidades Contratantes. - Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento".

Además, se deja constancia que el **Código CPC 622910013** utilizado para el proceso del "SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS Y **GENERADORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"**, **NO** se encuentra en el listado de CPC restringidos que mantiene actualizado el SERCOP.









Cpa. Paola Macías Romero Analista 3 de Compras Públicas

Teléfono: +593 4 2590700 info@uartes.edu.ec - www.uartes.edu.ec Malecón Simón Bolívar y Francisco Aguirre, Guayaquil - Ecuador ♣ ❤ ◎ @ uartesec